SAN LUIS, 14 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE-9212/2025, en el cual obran las actuaciones que acreditan que el Ing. Emanuel LAZZARI, cumplió con la totalidad de los requisitos para la obtención del título de "Magíster en Enseñanza en Escenarios Digitales", de la carrera de posgrado "Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales" (OCD-3-16/15); y

CONSIDERANDO:

Que por RD-3-544/26 se designó el Jurado evaluador del Trabajo Final titulado: "*Recurso Educativo Abierto en Metodologías Ágiles*", correspondiente al Ing. Emanuel LAZZARI.

Que según consta en Acta de fecha doce del mes de agosto del año dos mil veintiséis, los miembros del Jurado deciden, por unanimidad, que el Trabajo Final reúne los requisitos exigidos y que ha merecido la calificación de SOBRESALIENTE (10 diez).

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a: Emanuel LAZZARI (DNI Nº 36.050.666) el Título Académico de "Magíster en Enseñanza en Escenarios Digitales".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mot

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario de Investigación y Posgrado Dr. Augusto Francisco MOROSINI.

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 14/08/2026 08:51:58
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 18/08/2026 08:52:11
Razon: Autorizado por Augusto Francisco Morosini

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 19/08/2026 10:16:41
Razon: Autorizado por Rodolfo Daniel Porasso